

Estándar de competencias profesionales

Interpretar y gestionar la información digital necesaria para la impresión del producto digital

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	2
Código	ECP0482_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PRE/1633/2015

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Recepcionar y comprobar la información digital y especificaciones técnicas del producto gráfico para su procesamiento posterior, utilizando las oportunas aplicaciones informáticas.

IC1.1 Los archivos digitales que contienen la información a imprimir se reciben, aplicando las normas establecidas para el proceso.

IC1.2 Los archivos digitales que contienen la información a imprimir se protegen efectuando una copia de seguridad del archivo según los procedimientos establecidos.

IC1.3 El contenido de la información digital y de las especificaciones técnicas recibida: carteles, folletos, estuchería, y otros se revisa comprobando que se corresponden con el trabajo a realizar.

IC1.4 Los archivos digitales se tratan, evitando alterar casualmente su contenido.

IC1.5 La información digital: fuentes tipográficas imágenes y otras, se cotejan comprobando que se corresponde con las especificaciones técnicas de la orden de trabajo.

IC1.6 Los datos relativos a las especificaciones dimensionales, cambios tonales y características de salida de la imagen - resolución, trama, lineatura y otros-, formatos adecuados -TIFF, EPS, PDF y otros- se obtienen de la orden de producción estableciendo los parámetros en relación a las características del proceso.

EC2 Realizar el tratamiento y corrección de la información digital para su validación, mediante las aplicaciones informáticas adecuadas.

IC2.1 Los archivos digitales se abren utilizando las aplicaciones informáticas específicas.

IC2.2 El formato informático y el modelo de color de imagen se seleccionan en función del programa de tratamiento a emplear y de las especificaciones técnicas.

IC2.3 Las fuentes tipográficas y su activación se valoran, comprobándolas mediante observación visual en pantalla.

IC2.4 La ubicación y las características de las imágenes digitales: resoluciones, modos de color y formato de archivo, se verifican por métodos de observación visual o mediante contraste con prueba impresa, corrigiéndolas si procede según las especificaciones técnicas establecidas.

IC2.5 La base de datos se anida en el documento a imprimir mediante el software adecuado según la impresión de dato variable especificada por el cliente.

IC2.6 La imposición de los trabajos que lo requieran se efectúan con los documentos digitales específicos asegurando el casado del documento al imprimir cara y dorso 'dúplex' y la aplicación de todas las especificaciones en cuanto a trepados, líneas de corte y otros.

IC2.7 Los archivos digitales corregidos se guardan utilizando las aplicaciones informáticas específicas.

EC3 Ajustar todos los elementos que intervienen en el proceso mediante programas informáticos específicos para mantener los parámetros de trabajo dentro de los planes de calidad establecidos.

IC3.1 Los parámetros de los equipos de captación y digitalización se introducen, ajustan y regulan mediante programas informáticos específicos.

IC3.2 La compatibilidad entre programas informáticos se comprueba mediante un pre-chequeo, verificando que los archivos digitales validados son compatibles con el software de control y gestión del dispositivo de impresión.

IC3.3 El sistema de captación y digitalización de imágenes se calibra, de acuerdo con las pautas y patrones establecidos.

IC3.4 El estado operativo de los equipos, útiles, instrumentos y materiales se mantiene mediante el plan de establecido.

IC3.5 Los documentos de proceso, control y mantenimiento empleados se formalizan según la correcta utilización de la terminología y léxico específico.

EC4 Enviar la información digital a los dispositivos de impresión para iniciar la impresión, mediante las aplicaciones informáticas adecuadas.

IC4.1 La información digital final se comprueba, abriendo los archivos digitales validados, enviándolas a las colas de archivos digitales a imprimir, teniendo en cuenta el software de control y gestión de la máquina.

IC4.2 Los parámetros y características técnicas del impreso se introducen en el sistema, atendiendo al tipo de tecnología de impresión disponible.

IC4.3 Los archivos digitales se envían al Rip del dispositivo de impresión según los requerimientos del producto gráfico, utilizando las aplicaciones informáticas específicas.

IC4.4 Las colas de archivos digitales a imprimir se controlan mediante el software de control y gestión del dispositivo de salida asegurando un flujo de trabajo requerido.

EC5 Controlar el sistema digital para su empleo óptimo, según los procesos establecidos.

IC5.1 Las actividades de trabajo en el equipo de impresión se organizan con criterios de eficacia a partir de la orden de producción.

IC5.2 Los datos correspondientes a la calibración del sistema digital se introducen utilizando los programas informáticos requeridos.

IC5.3 Los parámetros de corrección del sistema digital se realizan sobre programas específicos.

IC5.4 El estado y calidad de funcionamiento del sistema digital se comprueba mediante test, según el plan de mantenimiento de la empresa.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos informáticos, equipos de captación y digitalización Software de tratamientos de textos Software de tratamiento de imágenes Software de maquetación Impresoras y sistemas de pruebas Tiras de control Plotter Drives Servidores de impresión.

Información utilizada o generada

Documentación técnica de equipos, manuales de gestión de archivos, gestión de color, libro de estilo del cliente Manuales de usuario Orden de trabajo Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.